



Gesquart

EXTRACTO DEL ACTA núm. 1 Exp. 77/20 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL PUESTO DE COORDINADOR/A DE LIMPIEZA VIARIA Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Nº Oferta 10/2020/439120

LA COMISION DE VALORACIÓN

En Quart de Poblet, a **28 de Diciembre de 2020**, siendo las nueve horas, se reúnen en el centro de empleo y desarrollo, la comisión de valoración compuesta por el Sr. Secretario del Ayuntamiento de Quart de Poblet, un técnico del Ayuntamiento de Quart de Poblet y personal administrativo de la Empresa Pública, quienes acreditan su personalidad, al objeto de proceder a la constitución del Tribunal Calificador del proceso de selección para el puesto de coordinador/a de limpieza viaria y limpieza de edificios, el Tribunal queda constituido reglamentariamente

Tras enviar oferta y condiciones de la misma al SERVEF de Manises, solicitando candidatos/as para cubrir un puesto de coordinador/a de limpieza viaria Y limpieza de edificios, tras publicar la oferta abierta en LABORA.GVA.ES con publicidad y posibilidad de inscripción en la misma durante 5 días hábiles, una vez finalizado el plazo, LABORA nos remite una selección de 13 candidatos y candidatas que se han inscrito en la oferta, con una baremación de adecuación al puesto. La empresa pública, descarta las 5 personas candidatas con menor puntuación de valoración según la adecuación al puesto que realiza LABORA, resultando un total de 8 candidatos/as preseleccionados/as para la fase de entrevista.

A los mismos se les convoca a una entrevista el lunes 28 de Diciembre de 9 a 10:10 horas en la sala número 1 del Centro de empleo y desarrollo.

De los preseleccionados acuden todas las personas a la entrevista.

Para la realización de la entrevista se procede al llamamiento por el orden de citación y orden alfabético. Los aspirantes preseleccionados son:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS
1	ALVAR	QUINTERO GIL
2	CARMEN DEL PILAR	PINOS RODRIGUEZ
3	INMACULADA	MOCHOLI MARCO
4	JOSE	DOMINGO ARNAU
5	MACIEJ	DUDEK GLOWIŃSKI
6	MARIA VERONICA	POTRIE CABRERA
7	PEDRO JOSE	BALBOA FLORES
8	PETYA	GOCHEVA HOROZOVA

En la misma, tras informar sobre las funciones del puesto a cubrir, se valoraran los siguientes aspectos:

- Actitud y aptitud
- Trayectoria profesional.
- Comportamiento verbal y no verbal.
- Proyección en el puesto de trabajo.
- Capacidad de expresión y liderazgo.
- Conocimiento de la materia.
- Dirección de equipos de trabajo

Tras la entrevista, todos los aspirantes han superado la entrevista.

Una vez valorados los currículos y entrevista personal de cada uno de los candidatos, la lista definitiva será la siguiente:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BAREMACIÓN LABORA	PUNTUACION ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	JOSE	DOMINGO ARNAU	25	9	34
2	INMACULADA	MOCHOLI MARCO	25	8	33
3	MACIEJ	DUDEK GLOWIŃSKI	25	7	32
4	ALVAR	QUINTERO GIL	10	6	16
5	MARIA VERONICA	POTRIE CABRERA	10	5	15
6	CARMEN DEL PILAR	PINOS RODRIGUEZ	10	5	15
7	PETYA	GOCHEVA HOROZOVA	10	5	15
8	PEDRO JOSE	BALBOA FLORES	10	5	15

RELACION DE APROBADOS Y CREACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO

Terminadas las actuaciones, el Tribunal propone que se proceda a la contratación de D. Jose Domingo Arnau y se deje bolsa al resto de candidatos según orden de puntuación.